



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ALVAREZ SILVINA - INF. ACTIVIDADES 2024 - PRÁCTICA PROFESIONAL III - EX-2025-00160046- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00160046- -UNC-ME#FD, en el que la Profesora Silvina Álvarez, docente en el Programa Para la Enseñanza de la Práctica Profesional - Práctica Profesional III de la Carrera de Abogacía (Capacitación en Funciones - Colegio de Abogados de Córdoba; Consultorio Jurídico) eleva informe sobre la labor docente desplegada en el año 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que han tomado razón el Departamento de Práctica Profesional y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades cumplidas en el Programa Para la Enseñanza de la Práctica Profesional - Práctica Profesional III (Capacitación en Funciones - Colegio de Abogados de Córdoba; Consultorio Jurídico), durante el ciclo lectivo 2024, presentado por la señora Profesora Silvina Álvarez, docente de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Práctica Profesional y Secretaría Académica de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

